En Lavilla de Totana y Sala Capitular della a Beinte y
quatro dias del mes de Febrro dimill Setezientos Setenta y quatro
años Se Junto el Ayuntto de Justicia y Regim.to della combocatorien de
Vuey costumbre de Se Juntar para tratar y conferir las cosas q
cantan y pertenezcan al Servizio de ambas magestades Dios q
los g.de Sa Luz. D.n Simon montero Abogado delos R.s consejos &c
cal.de mas.r y capitan Aguerra della por Su mag.d
D.n Juan Antonio Lañez
D.n Monio Ramon Canovas
D.n Fran.co de canovas Lanza
D.n Andres Thadeo Canovas y Ramos
D.n Antonio Jerez Ramos
D.n Fran.co Castilla Ramos, todos Vez.os capitulares deste con
Sejo Juntos acordaron lo sig.te
Sobre carta de Rogativa
En este Ayuntam.to pasaron Sres D.n Fran.co de canovas Lanza y
D.n Andres Thadeo Canovas y Ramos Rex.s y Diputados
della Junta de Propios y echa echo presente una Carta del
S.r D.n Antonio Carrillo de mendoza Intendente Gral, deste
Reyno, en laque expresa quesiendo Zierta como Se esperonia
por dha Junta contha, de Zien dezitmos, y falta de
Agua en estos campos, Se Sirbia Vsparo en que para
la Rogativa publica, que se yntentava hazer al todo Po
dersso por medio de Santa Eulalia Patrona desta
Villa, Se aga de estos fondos Publicos lo que juzgam.te